No: 11-2-2026-003684
20/5/2026 16:04:27

11-9211

Bogotá D. C.,

Señor
Juan Carlos Barranco Camargo
Contratista
Centro de Gestión Industrial
Ciudad Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a solicitud Número 11-1-2026-004058

Respetado Señor Juan Barranco,

En respuesta a su solicitud se autoriza el cambio de cuenta bancaria donde se consignan los honorarios del contrato por prestación de servicios N° CO1.PCCNTR.9265713, cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales de carácter temporal, con autonomía e independencia; para impartir formación profesional integral en modalidad presencial en cada uno de los programas de formación titulada y/o complementaria, en los diferentes niveles de formación, de conformidad con las competencias técnicas, claves y transversales requeridas, acorde a la experticia profesional, atendiendo los lineamientos de la Formación Profesional Integral y las necesidades del Centro de Gestión Industrial del SENA." La consignación de honorarios del contratista se realizará en la cuenta de ahorros N° 025561143 de BANCO DE BOGOTÁ.

Se expide en Bogotá, el 19 de mayo de 2026

Firmado digitalmente por JULIAN ANDRES CASTELLANOS CASTRO
Fecha: 2026.05.20 16:03:01 -05'00'

JULIAN ANDRES CASTELLANOS CASTRO
SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL

Nis: 2026-01-261067

Revisó: Cristian David Velandia
Contratista - Profesional en contratación

Proyecto: Sara Michel Beltrán Arias
Contratistas - Apoyo Contratación